

## **Trabajo con jóvenes desde el campo de los Derechos Humanos.**

Aunque en México, las organizaciones de derechos humanos tienen una amplia trayectoria, la especialización en el campo de los derechos juveniles es bastante reciente y aún son pocas las organizaciones que han incursionado en este campo. Esto nos refleja la sistematización de las experiencias que presentamos a continuación.

- ❑ **Amnistía Internacional Sección México:** fundada en 1971 como acción de la sociedad frente a las graves violaciones a los derechos humanos cometidas contra el movimiento estudiantil del 68. La denuncia internacional, la difusión y promoción de los derechos humanos en el ámbito académico, educativo y social han constituido los ejes de su acción. Su trabajo específicamente dirigido a jóvenes es muy reciente pero se le ubica de manera estratégica para la formación de bases comunitarias, cuadros políticos, profesionistas y en general de ciudadanos comprometidos con el respeto al Estado de derecho, la justicia social y la defensa de los Derechos Humanos. La sistematización de la experiencia hace referencia a un aporte relevante: la formación de promotores juveniles de DDHH con una metodología participativa, socioafectiva y vivencial que favorece la organización juvenil y la multiplicación de los impactos.
- ❑ **Agrupación de Derechos Humanos “Xochitépetl”:** es una organización fundada en 1986 para buscar soluciones ante la grave situación de violaciones a los derechos humanos en la zona Náhuatl y Otomí del distrito de Huayacocotla, Veracruz. La defensa legal y la capacitación en materia penal, agraria, de garantías individuales y de derechos humanos, así como el impulso de la participación ciudadana en el Consejo de Desarrollo Municipal son los ejes de acción de la organización. Aunque desde hace varios años han tenido experiencias de talleres con niños y jóvenes, es hasta el año 2002 cuando inician un programa dirigido a promover la participación juvenil en la resolución de sus problemáticas de acceso al desarrollo. La sistematización de la experiencia aporta un esquema de relaciones locales y externas que hace sostenibles los procesos juveniles; una modalidad de trabajo muy sugerente para aplicarse en ámbitos escolares y con ello lograr cobertura amplia así como un método de trabajo con jóvenes que fortalece su capacidad de liderazgo colectivo en el desarrollo local.
- ❑ **Comité de Derechos Humanos de Comalcalco:** es una organización donde los jóvenes trabajan activamente en la defensa y promoción de los derechos humanos en comunidades rurales donde las violaciones a los mismos son muy graves y frecuentes. Fundada en 1990 por miembros de Comunidades Eclesiales de Base, es hasta hace muy poco que está especializando su trabajo en juventud: la promoción de los derechos humanos de y desde los jóvenes. La sistematización de la experiencia nos muestra un enfoque muy interesante para el trabajo con jóvenes desde organizaciones de derechos humanos que buscan una incidencia municipal.
- ❑ **Fundación Mexicana para la Reintegración Social (REINTEGRA):** fundada en 1983 y trabajando desde hace 10 años con menores que han infringido la ley, esta organización se propone contribuir con la justicia y la promoción de las personas a través de prevenir la delincuencia y procurar la reintegración social de aquellos que se presume han cometido conductas tipificadas en las leyes penales. Entre otros aportes que proporciona la experiencia queremos destacar: el modelo integral e interdisciplinar de atención-prevención en la problemática del menor infractor.

## Amnistía Internacional Sección Mexicana Asociación Civil

### 1. Origen y trayectoria de la organización

La organización tiene su origen a raíz de la publicación del artículo “Los Presos Olvidados”, en el periódico “The Observer”, el 28 de mayo de 1961, escrito por el abogado inglés Peter Benenson, en donde denuncia el encarcelamiento de un grupo de jóvenes en Portugal, quienes hicieron un acto público a favor de la libertad.

Al darse a conocer este suceso, personas de diversas partes del mundo escribieron cartas a Benenson y a los jóvenes encarcelados, apoyando su liberación. De esta manera se constituyó el método de trabajo básico de Amnistía: mandar a gobiernos de otros países misivas pidiendo se respeten los DDHH de todos en todo momento. En julio de ese año se realizó la primera reunión internacional y se fundaron grupos en Francia, Alemania, Holanda, Suiza e Italia. En 1971 se funda la Sección Mexicana, a raíz de la labor de Alicia Zama, relacionada con las desapariciones de estudiantes luego del movimiento de 1968 (con el apoyo de la Sección Canadiense).

### 2. Tipo de proyectos que desarrolla la organización

AIMS ha trabajado de forma interrumpida desde 1993 en la difusión y promoción de los Derechos Humanos en diferentes ámbitos:

- En lo académico, actualmente organiza un Diplomado en conjunción con la UNAM, que inicia el 27 de octubre del presente. También ha desarrollado trabajo coordinado con el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, con la Cátedra UNESCO de la FCPyS-UNAM, con la Universidad de la Ciudad de México y con el ITAM.
- En el trabajo editorial, AISM ha publicado recientemente los siguientes textos:
  - *Muertes intolerables: 10 años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua*, España, EDAI, 2003. (Recientemente se tiró una reimpresión mexicana.)
  - Varios autores. *Manual para Promotores Juveniles en Derechos Humanos del Distrito Federal*, México, AISM / Indesol / CDH-DF, 2003, 100 pp.
  - *Manual de Educación en Derechos Humanos*, México, AISM, 2001, 76 pp.
  - *Formación cívica y ética, manual de actualización docente y antología*, México, AISM / Movimiento Ciudadano por la Democracia, 2001.
  - Ortiz, García María Elena y Papadimitriou, Greta Cámara. *Guía metodológica de Educación en Derechos Humanos*, México, Editorial El Perro sin Mecate (coedición AISM, Universidad Autónoma de Aguascalientes), 2000, 132 pp.
  - *Trabajando por la paz: cuadernos para la formación de promotores*, México, Misión Civil por la Paz / AISM / CEAAL, 2000.
  - Varios autores. *Eduquemos para la paz y los derechos humanos*, México, Universidad Iberoamericana Campus León / AISM, 1999, tres tomos.
  - Varios autores. *Manual de apoyo para la Educación en Derechos Humanos para secundaria y bachillerato*, México, AISM / IIDH / CEDH-Puebla, 1999, 362 pp.
  - *La Zanahoria, Manual de Educación en derechos Humanos para Maestros y Maestras de preescolar y primaria*, Madrid, EDAI, 1998.
- En materia de Educación en Derechos Humanos, AISM desarrolla actualmente cuatro proyectos:
  - *Proyecto de Educación-Acción en Derechos Humanos, apoyado por la Sección Noruega del movimiento, que tiene por objetivos formar promotores en tres estados del país.*
  - *Proyecto de Educación en Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas: una visión multicultural, que cuenta con financiamiento de la CONADEPI. Contempla*

*trabajar en comunidades de Xochimilco y el norte del Estado de Morelos*

- *Proyecto Jóvenes en 1° Línea, que participa en el PCS 2003 de la Secretaría de Desarrollo Social del GDF. Se ejecuta en las Delegaciones Tlalpan y Tláhuac.*
- *Proyecto Jóvenes por la Paz y los Derechos Humanos. Construyendo la utopía, que se inserta en el PCS 2003 del Indesol y la DHDF. Su meta es formar 20 promotores en cada una de las cinco delegaciones del DF donde se desarrolla.*

Estas actividades forman parte sustantiva de la difusión y promoción de los Derechos Humanos que AISM considera como esencia de su trabajo en México. Tras la reestructuración que vivió la organización entre noviembre de 2002 y febrero de 2003, se ha fijado la meta de integrarlas todas en una estrategia general de educación que arranque a partir de enero del próximo año.

### **3. Historia del desarrollo de los proyectos**

La labor de AISM con el sector juvenil es relativamente reciente. Los proyectos arriba mencionados comenzaron a ejecutarse en este año (Jóvenes en 1° Línea en febrero y Jóvenes por la Paz en junio). Hay solo otros dos antecedentes:

- ❑ Agosto de 2002 a enero de 2003. AISM desarrolla el Proyecto Promotores Juveniles en Derechos Humanos del Distrito Federal, financiado por el Programa de Coinversión Social 2002 del Indesol y la CDHDF.
- ❑ Entre 2001 y 2002, AISM desarrolló el Proyecto Red Juvenil de Promotores y Promotoras de Derechos Humanos. Este proyecto fue cofinanciado por el Instituto Mexicano de la Juventud a través de su convocatoria a Proyectos Juveniles 2001.

Ambos proyectos fueron diseñados y ejecutados de forma coyuntural; respondieron a necesidades muy específicas de la organización (Financiamiento o Desarrollo) y se mantuvieron dentro de las actividades de educación no formal que AISM despliega, mas no como la parte operativa de una Política Educativa concreta.

Como se ha mencionado, la intención de la actual administración de AISM es articular todos los proyectos de Educación en Derechos Humanos en un Programa General que ya ha sido diseñado. Para cada grupo poblacional a atender se creará un Area específica responsable de ejecutar una Estrategia concreta para cubrir los objetivos fijados en la misma.

El sector juvenil se ha escogido, entre otras razones, porque AISM considera que:

- ❑ Los jóvenes representan uno de los grupos poblacionales más dinámicos y amplios (33% del total nacional) en la actual sociedad mexicana.
- ❑ El ambiente universitario, donde los Derechos Humanos reciben gran apoyo institucional en cuanto a su difusión y promoción, está estrechamente ligado (matrícula estudiantil) con los jóvenes.
- ❑ Los procesos de Educación no Formal son compatibles con la acción colectiva juvenil: los procesos de formación de promotores / replicadores / facilitadores / multiplicadores encuentran una resonancia muy amplia con los jóvenes.
- ❑ La formación de bases comunitarias, cuadros políticos, profesionistas y en general de ciudadanos comprometidos con el respeto al Estado de derecho, la justicia social y la defensa de los Derechos Humanos, en la actualidad, puede lograr resultados positivos en mediano plazo si se trabaja a fondo con la juventud.



**Etapas de desarrollo de los programas y proyectos de juventud de la organización**

Aspecto a analizar	Contenido de la etapa		
	<b>Etapa 3: De febrero de 2003 a Enero de 2004</b>	<b>Etapa 2: De julio de 2002 a enero de 2003</b>	<b>Etapa 1: De 2001 a 2002</b>
<b>Contexto en el que se desarrolla la experiencia</b>	Reestructuración de Amnistía México	Cisma institucional de AISM	Crecimiento institucional de AISM
<b>La estrategia básica adoptada por la organización o institución</b>	Proyectos semestrales de formación de promotores juveniles (continuidad y ampliación del área de trabajo).	Incorporación orgánica del proyecto con jóvenes a las actividades del Programa General de Educación Acción de AISM	Diversificación de funciones internas y definición de agenda institucional de acuerdo a actividades públicas y de recaudación
<b>El proyecto propuesto por la organización o institución</b>	1. Jóvenes en Primera Línea 2. Jóvenes por la Paz y los Derechos Humanos	1. Promotores Juveniles en Derechos Humanos del DF	Red Juvenil de Promotoras y Promotores de Derechos Humanos
<b>Principales definiciones relativas a la estructura interna de la organización o institución</b>	Designación de un nuevo Coordinador de Educación. Incorporación del los Proyectos Juveniles a dicha Coordinación. Designación de Coordinadores de proyecto.	Concertación de la Coordinación de todos los proyectos de Educación en una sola persona. Cese de ala Coordinadora de Educación (noviembre de 2002)	Designación de Áreas estratégicas y temáticas dentro de la organización (incluyendo la de Jóvenes)
<b>Las principales alianzas de la organización o institución, para llevar a cabo la estrategia</b>	Convenios de coinversión con el PCS 2003 GDF (Jóvenes en 1° Línea) PCS 2003 Indesol CDHDF (Jóvenes por la Paz)	Convenio de coinversión con el PCS 2002 Indesol CDHDF Convenio de trabajo con el INI	Instituto Mexicano de la Juventud Comisión Mexicana de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos AC
<b>Los principales interlocutores del trabajo de la organización o institución</b>	Oficinas delegacionales de atención a la juventud. Escuelas y facultades de la UNAM Escuelas de Nivel Medio Superior.	Oficinas delegacionales de atención a la juventud. Organización política.	Información no disponible
<b>Los resultados alcanzados durante esta etapa</b>	Por entregarse a finales de 2003	1. Introducción del trabajo de AISM en 4 delegaciones del DF. 2. Manual para promotores	1. Contactos en tres entidades federativas 2. Manual para promotores

<b>La posición política de la organización o institución ante sus aliados e interlocutores</b>	Trabajo institucional de corresponsabilidad	Trabajo institucional de corresponsabilidad	Trabajo institucional de corresponsabilidad
<b>El lugar de las y los jóvenes en el proyecto o estrategia de la organización o institución</b>	Beneficiarios directos	Beneficiarios directos	Beneficiarios directos

## **4. Interpretación de la experiencia**

### **4.1 Momento actual de la organización.**

La organización se encuentra en una fase de definición de política educativa y diseño de estrategia para el trabajo con la juventud del Distrito Federal. En este sentido, los resultados de la ejecución de los proyectos mencionados serán la base para que el próximo año se de forma y se amplíe el alcance de los procesos educativos de AISM, consolidando los logros y corrigiendo los yerros.

Todos los proyectos actuales que la organización desarrolla buscan la formación básica de promotores juveniles. Son un primer acercamiento a las temáticas de educación en Derechos Humanos y el principio de la concientización de los jóvenes como sujetos de derecho.

### **4.2 Rasgos distintivos de la estrategia de trabajo**

Actualmente no existe una estrategia general de Educación en Derechos Humanos enfocada para jóvenes. Cada proyecto cuenta con su estrategia de introducción y una programación de actividades, así como con indicadores de avance y consecución de objetivos (los parámetros son fijados por las instancias financiadoras).

Se reitera que los proyectos que en este momento se desarrollan brindarán información y elementos sustanciales para el diseño de una estrategia concreta. En todo caso, lo que define el trabajo con los jóvenes desde AISM es el acercamiento de éstos a los ámbitos sociohistóricos, axiológicos y jurídicos por medio de procesos de educación no formal, a través de una metodología de aprendizaje participativo y vivencial.

### **4.3 Lugar de las y los jóvenes en la estrategia**

Dentro de los proyectos de AISM, los jóvenes se conciben como potenciales agentes de cambio, que al formarse como promotores en Derechos Humanos en su comunidad y espacio de interacción social, fomentan la toma de conciencia y la incidencia de otros actores sociales en su realidad social.

Los jóvenes son sujetos de derechos, tanto en lo individual como en lo colectivo, y por ende debe fomentarse su participación en las relaciones que conforman su contexto local y nacional.

### **4.4 Papel de las alianzas y los vínculos de colaboración**

Más que alianzas, AISM a recurrido a participar en Convocatorias de apoyo para OSC y Programas de Coinversión Social, tanto federal como local, para la obtención de recursos que le permitan desarrollar sus proyectos con jóvenes. El papel de las instancias gubernamentales ha sido de aportar recursos y evaluadoras de los resultados. Para la ejecución de sus proyectos, la organización sí establece contactos y vínculos de trabajo con otras ONG, buscando con ello maximizar los beneficios para la población juvenil a atender.

### **4.5 Principales resultados y dificultades**

Como se mencionó, la labor con el sector juvenil dentro de las tareas de promoción de los Derechos Humanos es reciente en AISM. Pueden considerarse como parciales o limitados nuestros logros en la medida que el seguimiento de los procesos se interrumpe dada la falta del financiamiento regular. Asimismo, la falta de una estrategia dificulta la continuidad .

Sin embargo, también es cierto que hemos iniciado la difusión de los Derechos Humanos en zonas del DF como Tláhuac y GAM, poco trabajadas en la materia por las ONG. También se ha iniciado la conformación de una base de promotores (Iztapalapa) y la consolidación de un Equipo de Talleristas Base para futuros proyectos. Este será el punto de partida para la articulación de nuestra Estrategia Juvenil 2004

### **4.6 Logros que se esperan en el mediano y largo plazo**

Abrir opciones para los jóvenes en materia de educación en Derechos Humanos. Ofrecer una

alternativa valorativa y ética sobre cómo interactuar con *la otredad*. Aportar elementos para la formación cívica de la juventud y contribuir al fortalecimiento de sus procesos organizativos y de labor comunitaria.

## **5. Prospectiva**

### **5.1 Perfil de las estrategias y proyectos de juventud**

Los proyectos con jóvenes que ejecute la organización a partir del diseño de la Estrategia 2004 conservarán ejes fundamentales como:

- ❑ Considerar a la juventud como un actor social con capacidad de incidir en su realidad a través del ejercicio de sus derechos, su organización y participación política y comunitaria.
- ❑ Fomentar la conscietización de la juventud a través de procesos educativos no formales fundamentados en la propuesta pedagógica de la Educación Popular.
- ❑ Generar acciones concretas en materia de difusión y promoción de los Derechos Humanos desde el sector juvenil mediante la interiorización de éstos a través de EDH.
- ❑ Presentar la propuesta de La Paz y la no-violencia como marco de referencia para la acción colectiva de los jóvenes.

En cuanto a la metodología de trabajo, se continuará recurriendo a la participativa, la socioafectiva y al aprendizaje vivencial.

### **5.2 Resultados en beneficio de las y los jóvenes**

De forma un general, podemos decir que se buscará:

- ❑ Promover y fortalecer la organización y participación de los jóvenes en temas relacionados al ejercicio de sus derechos.
- ❑ Comprometer al sector juvenil en la lucha por la difusión y la defensa de los Derechos Humanos desde el trabajo comunitario.
- ❑ Fomentar la capacidad crítica y reflexiva de los jóvenes ante su realidad social por medio del conocimiento y la Educación en Derechos Humanos.
- ❑ Ofrecer a los jóvenes, como actor colectivo, una propuesta de acción no-violenta y para la resolución de los conflictos.

### **5.3 Principales fortalezas**

La organización cuenta con experiencia en los procesos de formación de promotores, con materiales bibliográficos propios y coeditados y con vínculos institucionales para la capacitación de los mismos. Existe una Coordinación de Educación y una Política Educativa interna que define criterios y acciones a desarrollar. Se cuenta con jóvenes entusiastas que actualmente conforman Equipos de Apoyo en los proyectos que AISM despliega en la juventud de 7 delegaciones del DF.

En cuanto a recursos económicos, se espera diversificar las fuentes de financiamiento y obtener la continuidad de los actuales coinversionistas en función de resultados.

### **5.4 Dificultades internas y externas que se prevén**

El principal escollo a superar es el económico. La falta de recursos puede dificultar la continuidad de los procesos ya iniciados y la formación de los promotores, limitando drásticamente el alcance de la Estrategia. Otro obstáculo puede ser la falta de apoyo por parte de autoridades locales en la difusión de las actividades diseñadas para cada delegación.

AISM buscará desarrollar su estrategia, inicialmente, con recursos limitados y sólo contando con apoyo en especie de las dependencias y las organizaciones que deseen participar en las actividades del 2004. Sobre el financiamiento, se reitera la tentativa de recurrir a otras vetas.

### **5.5 Pertinencia de las estrategias y proyectos de la organización**

Se ha estipulado ya el por qué AIMS considera trabajar con jóvenes. El canalizar todos los

recursos posibles, desde las ONG y de dependencias oficiales, en aras de su desarrollo, garantiza que comience a gestarse un cambio social desde la esfera cultural, que se refleje en un compromiso cívico, ético y social de los jóvenes hacia su sociedad.

### **Agrupación de Derechos Humanos Xochitépetl A. C.**

#### **1. Origen y trayectoria de la organización**

La organización, tal y como se le conoce formalmente, se constituyó legalmente el 18 de marzo de 1993; sin embargo el trabajo informal se inicia desde 1986.

La actual presidenta de la organización estuvo trabajando anteriormente con otra asociación civil que atendía y atiende básicamente al pueblo Otomí del municipio de Texcatepec; posteriormente sale de ella y, conjuntamente con otras personas que también realizaban actividades de servicio, deciden unir esfuerzos para realizar trabajo de defensa de Derechos Humanos y asistencia legal, pero ahora, con el pueblo Náhua del municipio de Iamatlán, Veracruz

La razón principal por la que surge esta organización es por los altos índices de violencia que imperan en el municipio de Iamatlán (asesinatos, lesiones, desapariciones, enfrentamientos por motivos políticos, etc.), a manos del cacique, su familia y sus pistoleros quien, además, tenía controlado el poder político (desde mucho antes de que existiera el pri como partido político) y había venido ocupando la presidencia municipal siempre alguien de su familia.

Aunado a esto, está presente también el fenómeno de la violación sistemática de derechos humanos a manos de policía militar, policía judicial, policía estatal y policía municipal, así como de pistoleros en cada comunidad auspiciados y protegidos por el cacique del lugar y las autoridades municipales en contra de la población indígena Náhua de Iamatlán.

Otra de las razones por las cuales se genera tanta violencia en el municipio, es porque no hay tierras para que los indígenas trabajen, por lo que la cuestión agraria y la restitución de tierras se torna en punto central y una demanda de la población.

Entonces, entre defensa legal (penal y agraria) y de derechos humanos surge la necesidad de atender esta problemática y la consecuente formalización de la actual organización. Esta formalización se da porque las financieras, en aquél tiempo el Instituto Nacional Indigenista, estableció que no seguiría apoyando proyectos sino se formalizaba la organización, pues se gestionaban proyectos con el nombre prestado de otra organización.

El surgimiento y mantenimiento de la Agrupación se ha dado porque no existe otra organización que atienda las múltiples demandas de la zona, al menos en este municipio de Iamatlán.

#### **2. Tipo de proyectos que desarrolla su organización**

##### Sociales:

Prestación del servicio gratuito de asistencia legal y defensa de derechos humanos: dirigido a los pueblos indígenas Náhua y Otomí, así como a mestizos de escasos recursos económicos que habitan en el distrito judicial de Huayacocotla, Veracruz, que comprende 4 municipios (Huayacocotla, Iamatlán, Texcatepec y Zacualpan). Prestar el servicio a quien realmente lo necesita, previa investigación de cada caso, ya que de lo contrario se canaliza a otras instituciones o dependencias.

##### Participación ciudadana en el municipio:

Seguimiento a las actividades realizadas por el Consejo de Desarrollo Municipal, en particular en lo que se refiere al ramo 33, su aplicación, toma de decisiones, priorización de obras, manejo de recursos. Con base en el marco jurídico nacional, estatal y municipal, se acude a las reuniones de Consejo y se mantiene el vínculo con consejeros de la cabecera de Huayacocotla para formular estrategias en cuanto al manejo de los recursos y priorización de obras.

##### Capacitación:

En materia penal, agraria, garantías individuales, derechos humanos, derechos de las mujeres, de los jóvenes, niños y de organización. Con base al registro de asesorías y representaciones, en materia legal y de derechos humanos, y a la demanda de la población y de autoridades comunitarias y

municipales, se estructuran los paquetes de capacitación.

Los proyectos desarrollados son el resultado de las necesidades manifiestas de la población beneficiaria. Las estrategias se han ido formulando conjuntamente con los beneficiarios y de acuerdo a la experiencia de trabajo en la zona.

Con el transcurso del tiempo y ante el surgimiento de nuevas necesidades, hemos tenido que involucrarnos en otros ámbitos que no sólo se limitan al legal y agrario, sino la inclusión de temas como seguridad ciudadana, derechos de los niños, derechos de las mujeres y derechos de los jóvenes.

### **3. Historia del desarrollo de los proyectos**

De 5 o 6 años atrás, habíamos iniciado trabajo con grupos de niños indígenas y mestizos de la zona durante 3 años, tiempo en el cual nos dimos cuenta de la necesidad de atender al sector juvenil de otras edades. Detectamos la ausencia de espacios para los jóvenes, sobre cualquier materia, pues los que existen son generales pero no con atención específica.

Ya con la inquietud, comenzamos a buscar materiales que trataran el tema de la juventud y nos fuéramos empando del mismo. Analizamos detenidamente los diversos aspectos que presentaba la problemática juvenil, la cual no es aceptada en ningún otro espacio, pues se les considera carentes de la capacidad de analizar, discutir, reflexionar y proponer.

La atención que se comenzó a dar, por parte de la Agrupación Xochitépetl, se limitaba solamente a talleres puntuales sobre derechos humanos y de los niños, en algunas escuelas como la secundaria técnica de Huayacocotla, cuyo subdirector (ahora director) de la misma, siempre nos ha cedido espacios para el trabajo con jóvenes, pues está interesado en que la formación de los mismos se acompañe de otros métodos y no sólo el escolar o formal.

No es sino hasta el año 2002 en que, a invitación de Iniciativas para la Identidad y la Inclusión A.C., iniciamos pláticas para discutir y acordar un proyecto conjunto de trabajo con jóvenes y que le dé un seguimiento continuo por un espacio de 3 años.

Después de acordar la vinculación entre estas y otras organizaciones de diversos estados y municipios, que también participan en este proyecto, nos dimos a la tarea de gestionar conjuntamente el financiamiento para concretar las actividades planeadas.

Para llevar a cabo este proyecto, echamos mano de la buena relación que teníamos con maestros y directores de escuelas preparatorias y una secundaria para aprovechar el espacio y la convocatoria que ofrecen estas instituciones.

Básicamente se trabaja por medio de talleres, es decir, de la capacitación.

Los principales temas del primer año del proyecto versaron sobre:

- “Juventud y derechos juveniles”, cuya atención se centró sobre las nociones de juventud y sus implicaciones ante la vida cotidiana, particularmente en lo que se refiere a la vigencia de sus derechos fundamentales.
- “Jóvenes de mi barrio”, atiende a la recuperación de las percepciones que las y los jóvenes tienen sobre diversas áreas de su vida individual y colectiva, como pueden ser, el trabajo, la educación, la familia, la salud, las condiciones de participación, etcétera.
- “Diagnóstico Juvenil Municipal”, tiene por objetivo ubicar la situación de los jóvenes de la comunidad, a partir de la descripción de su comunidad y de los problemas de los jóvenes, desde sí mismos y desde otros actores de la comunidad.
- “Desarrollo y Participación Juvenil” tiene la intención de reflexionar sobre los elementos que pueden facilitar o limitar la participación de los jóvenes en el desarrollo de la comunidad.
- “La ciudad de las y los jóvenes” plantea identificar las principales prioridades y posibilidades que tiene el sector juvenil de la comunidad para la ejecución de proyectos juveniles orientados al desarrollo local y favorecer la capacidad creativa de las y los jóvenes respecto de la situación particular del sector juvenil.

En términos generales, el primero de ellos ofrece herramientas que acompañan el proceso de

diagnóstico juvenil en ámbitos locales.

En este segundo año, la temática versa sobre:

- ❑ “Priorización de proyectos juveniles” propone técnicas para que los participantes analicen la información resultante del diagnóstico juvenil municipal en función de decidir qué propuestas juveniles resultan más viables y eficaces para que las y los jóvenes participen en el desarrollo local.
- ❑ “Formulación y gestión de proyectos juveniles” está dirigido a desarrollar en los participantes las habilidades para elaborar proyectos participativos, corresponsables y sostenibles que puedan ser gestionados socialmente por el grupo de promotores.
- ❑ “Organización y proyectos juveniles” aporta elementos para consolidar al grupo de promotores como impulsor de la participación juvenil en el municipio en torno a las iniciativas de acción generadas.
- ❑ “Seguimiento y evaluación de proyectos juveniles” brinda herramientas para garantizar que la operación de los proyectos sea eficiente y eficaz, sentando con ello las bases para su replicabilidad.

Este segundo módulo aporta elementos para la formulación y gestión de proyectos juveniles y sobre los procesos de organización juvenil para el desarrollo.

El tercero, por su parte, ofrece herramientas que facilitan la réplica del proceso en otras localidades.

Este material consiste en una serie de talleres, cuyo objetivo es promover el diálogo crítico de las y los jóvenes sobre las condiciones de vida del sector juvenil y sus propuestas, así como el de proporcionar los elementos básicos que permitan la formulación y ejecución de proyectos y programas desde y para las y los jóvenes.

La ubicación es:

Telebachillerato: ubicado en la comunidad de Chahuatlán, municipio de Iamatlán, Veracruz, que atiende principalmente población indígena Náhua.

Telebachillerato: ubicado en la cabecera municipal de Texcatepec, Veracruz, que atiende población mixta (Otomíes y mestizos).

Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria # 42: ubicada en la cabecera municipal de Huayacocotla, Veracruz, que atiende población mestiza, indígena Náhua e indígena Otomí.

Se trabaja con jóvenes de 12 a 29 años de edad.

Del trabajo que se ha realizado la fecha, podemos decir que contamos con tres grupos de promotores juveniles, capaces de fomentar y difundir sus derechos, así como sensibilizar a los jóvenes de su localidad y ámbito de desarrollo sobre la importancia que tienen y el papel que desempeñan en sociedad. Jóvenes capaces de analizar, discutir, proponer y participar en ámbitos que les son negados, pero con una conciencia propia sobre su realidad y problemática.

Dentro de las problemáticas que enfrentamos es la de la ubicación geográfica, sobre todo de las preparatorias de los municipios de Texcatepec e Iamatlán, que nos quedan a 4 y 5 horas aproximadamente, por caminos de terracería en pésimas condiciones y con medios de transporte deficientes y lentos y, en el caso de Iamatlán, con sólo una corrida al día. Otro de los problemas es que, al ser poca la población estudiantil de los planteles de nivel preparatoria de Texcatepec e Iamatlán (25 y 16 respectivamente), se atienden a los tres grados como el caso de Texcatepec, lo que trunca la formación de los jóvenes y su continuidad.

### Etapas de desarrollo de los programas y proyectos de juventud de la organización

Aspecto a analizar	Contenido de la etapa	
	Etapa 1 De: 1998      A: 2001	Etapa 2 (...n) De: 2002      A: 2003
Contexto en el que se desarrolla la experiencia	<p>Zona indígena (Náhua y Otomí) y mestiza de la sierra norte del Estado de Veracruz, en la micro-región denominada Huasteca Alta. Municipios y comunidades con muy alto índice de marginación, con población dispersa, carentes de muchos servicios (agua potable, luz, drenaje, pavimentación, caminos, correo postal, medios de comunicación).</p> <p>Huayacocotla está aproximadamente a 2200 msnm, por lo que el clima es extremo: llueve mucho, hace mucho frío son neblina constante.</p> <p>El distrito judicial de Huayacocotla, comprende 4 municipios (Huayacocotla, Iamatlán, Texcatepec y Zacualpan). Este distrito está considerado zona de castigo para servidores y funcionarios públicos que se “porta mal” en otros distritos y municipios.</p> <p>La comunicación terrestre, de la cabecera hacia los demás municipios, es mediante camiones y camionetas en estados deplorables y por caminos de terracería Principalmente con niños de escuelas primarias y algunas secundarias.</p>	<p>Zona indígena (Náhua y Otomí) y mestiza de la sierra norte del Estado de Veracruz, en la micro-región denominada Huasteca Alta. Municipios y comunidades con muy alto índice de marginación, con población dispersa, carentes de muchos servicios (agua potable, luz, drenaje, pavimentación, caminos, correo postal, medios de comunicación).</p> <p>Huayacocotla está aproximadamente a 2200 msnm, por lo que el clima es extremo: llueve mucho, hace mucho frío son neblina constante.</p> <p>El distrito judicial de Huayacocotla, comprende 4 municipios (Huayacocotla, Iamatlán, Texcatepec y Zacualpan). Este distrito está considerado zona de castigo para servidores y funcionarios públicos que se “porta mal” en otros distritos y municipios.</p> <p>La comunicación terrestre, de la cabecera hacia los demás municipios, es mediante camiones y camionetas en estados deplorables y por caminos de terracería Principalmente con niños de escuelas primarias y algunas secundarias.</p> <p>Trabajo en dos telebachilleratos: Chahuatlán, municipio de Iamatlán (población estudiantil Náhua) y cabecera del municipio de Texcatepec (población estudiantil Otomí) y una Escuela Secundaria Técnica (población estudiantil diversa: mestizos, Náhuas y Otomíes).</p>
La estrategia básica adoptada por la organización o institución	La relación con directores y maestros de escuelas primarias y secundarias. Los talleres han sido el medio directo y la difusión la manera de reforzar los contenidos.	La relación con los directores de los dos telebachilleratos y de la secundaria técnica y de los años de conoernos.

El proyecto propuesto por la organización o institución	Básicamente la relación con maestros o directores, las propuestas puntuales de talleres eran hechas por nosotros o ellos mismos nos solicitaban algún taller.	Al conocer el trabajo sobre defensa legal y derechos humanos de la Agrupación, nos fue fácil plantearles el trabajo para con los jóvenes; además de que son personas que están interesadas en que sus alumnos conozcan otros aspectos que no se ven en la educación formal.
Principales definiciones relativas a la estructura interna de la organización o institución	Equipo compacto, con colaboradores externos que sólo ejecutan algunas acciones puntuales.	Equipo compacto, con colaboradores externos que sólo ejecutan algunas acciones puntuales.
Las principales alianzas de la organización o institución, para llevar a cabo la estrategia	Maestros, directores y autoridades comunitarias	Maestros, directores y autoridades comunitarias
Los principales interlocutores del trabajo de la organización o institución	La población adulta atendida y los beneficiarios directos	Maestros, directores, autoridades comunitarias y beneficiarios directos
Los resultados alcanzados durante esta etapa	La actividad ha sido puntual en talleres y difusión, ya sea radial o de material impreso	De un proceso de 3 años, llevamos dos, manteniendo la continuidad. Hasta el momento se han concretado los grupos juveniles y un proyecto a gestionar por cada uno de ellos.
La posición política de la organización o institución ante sus aliados e interlocutores	Constante diálogo sobre la problemática y mantenimiento de la relación.	Constante diálogo y mantenimiento de la relación, ya sea involucrándolos directamente en algunas actividades o manteniéndolos al tanto.
El lugar de las y los jóvenes en el proyecto o estrategia de la organización o institución	Preponderante.	Básico y principal, pues nosotros solamente somos facilitadores del proceso.

## **4. Interpretación de la experiencia**

### **4.1 Momento actual de la organización**

Actualmente nos encontramos con grupos juveniles conformados capaces de analizar, discutir y generar propuesta ante las necesidades o problemáticas juveniles que enfrentan; preparándose para gestionar sus propios proyectos ante diversas instituciones o dependencias. Estamos acompañando procesos de sensibilización y concientización, mediante el involucramiento de jóvenes a los diversos espacios que tengan que ver con su condición.

También en la etapa de acompañamiento y asesoría, pues serán ellos quienes realicen las principales actividades para lograr los objetivos que se plantearon.

Que aunque somos nuevos en el proceso, tenemos claro que sólo somos facilitadores y asesores, y que los procesos juveniles que se desarrollen deben tener la autonomía que ellos mismos establezcan. Que, aunque también estamos en el proceso de aprendizaje como organización, nuestra meta no es contar con un grupo a nuestro cargo, sino por el contrario, ayudar en el proceso y gestión de movimientos juveniles propios organizados con fines establecidos de acuerdo a sus necesidades y visión.

### **4.2 Rasgos distintivos de la estrategia de trabajo**

Mantener un diálogo constante con los jóvenes en condiciones equitativas; generar confianza entre organización y jóvenes; inclusión y escucha a las diversas propuestas juveniles; ser inventivos para mantener el interés; no ser protagonistas; incluir a diversos actores que quieran sumarse al esfuerzo sin hacer distinción alguna; aprender a escuchar y ser tolerantes con los diversos grupos juveniles pues tienen diversidades y particularidades que no pueden ser tratadas por igual.

### **4.3 Lugar de las y los jóvenes en la estrategia**

Para la región en donde nos encontramos, siempre hemos considerado la importancia de la inclusión de cualquier sector, pues las necesidades son amplias y las posibilidades limitadas. Es fundamental para el desarrollo personal, familiar, escolar y social de los jóvenes, pues enfrentan problemáticas mayores a los de las ciudades, pues viven en condiciones de aislamiento y segregación, situación que no brinda muchas oportunidades de crecimiento.

Es un espacio que ha sido vedado por todos los demás sectores, o, lo más fácil, ignorado. Consideramos que hay mucho que explotar en los jóvenes, pues su capacidad no ha tenido espacios o conductos para expresarse y proponer desde su perspectiva.

Dentro de la estrategia ellos son protagonista de su propio desarrollo, tienen el lugar y el medio para desenvolverse. Son el elemento principal de la misma, pues tienen que involucrarse para apropiarse del proceso que vayan generando.

### **4.4 Papel de las alianzas y los vínculos de colaboración**

Vital, pues sin las alianzas o los vínculos, hubiera sido más difícil el trabajo con jóvenes. Pues nos sólo han creído en la propuesta, sino que han permitido el espacio para desarrollarla e, indirectamente, le están dando un lugar a los jóvenes que, tal vez, fuera de las escuelas no tengan o sea más difícil abrir.

Además también nos han facilitado la organización, pues al trabajar con grupos nos evitan el problema de la conformación.

### **4.5 Principales resultados y dificultades**

Resultados:

- Mantenimiento del trabajo en las 3 escuelas donde iniciamos.
- Conformación de los grupos juveniles.
- Interés por las actividades que desarrollamos, tanto de los jóvenes como de los aliados.
- Preparación de 3 proyectos juveniles.
- Interés de otros sectores juveniles o no, para iniciar actividades con ellos (jóvenes en

situación de calle, párrocos, autoridades).

Dificultades:

- La lejanía del lugar en donde estamos hasta los dos municipios indígenas donde se encuentran las escuelas preparatorias.
- La falta de recurso humano para cubrir desahogadamente las demandas.
- La falta de recurso económico para allegarnos de equipo, materiales y pagar el recurso humano.
- Conformar grupos juveniles estables, pues en el caso de las escuelas preparatorias, se nos complica el hecho de que asisten los 3 grados y, al final de cada ciclo escolar, sale un grado y entra otro nuevo, complicando la continuidad en el proceso.

#### **4.6 Logros que se esperan en el mediano y largo plazo**

Generar procesos autónomos, donde los jóvenes cuenten con las herramientas y los conocimientos necesarios para dialogar, reflexionar, discutir, analizar y, finalmente, proponer soluciones o situaciones a sus problemáticas o entorno en que se desenvuelvan y en los que les interese incidir; que cuenten con los espacios para desarrollar las habilidades de su interés. Que sean tomados en cuenta en lo privado, pero también en lo público, poder incidir en las políticas sociales dirigidas a ellos.

### **5. Prospectiva**

#### **5.1 Perfil de las estrategias y proyectos de juventud**

- Incluyentes.
- Tolerantes.
- Democráticos.
- Propositivos.
- Con visión de género.
- De apertura.

#### **5.2 Resultados en beneficio de las y los jóvenes**

Generar procesos articulados propios de la juventud a nivel comunidad, municipio y región, con capacidad de dirigirse de manera autónoma, libre, informada, conciente y activa, desde los diversos sectores.

#### **5.3 Principales fortalezas**

- La antigüedad de la Agrupación.
- La confianza de la población.
- El miedo de las autoridades varias.
- El interés de la Agrupación de que el tema juventud vaya más allá de ser sólo un proyecto y se convierta en un área prioritaria.
- La relación con diversas autoridades y dependencias: educativas, municipales, comunitarias, estatales y federales.
- Otras organizaciones de diversos Estados de la República.

#### **5.4 Dificultades internas y externas que se prevén**

- Los financiamientos siempre son un problema, ya porque no apoyan con la continuidad que requiere el proceso o por la falta de interés.
- El recurso humano capacitado y de planta.
- Falta de capacitación para algunos integrantes de la Agrupación.

### **5.5 Pertinencia de las estrategias y proyectos de la organización**

Porque vemos la necesidad apremiante de esta problemática que, por falta de atención, propicia otras en otros ámbitos familiares y comunitarios.

Además de que no existe espacio alguno, propuesto o generado desde los jóvenes, para el desarrollo de sus inquietudes y necesidades.

Aunque existen otras dos organizaciones en la región, el tema de jóvenes no está en sus prioridades, ni siquiera de manera puntual u ocasional, tienden a ver a los jóvenes como problema integral de otras problemáticas y no como particular con sus especificidades propias.

Por parte de las dependencias de gobierno, no pasa más allá de una casa de la cultura (espacio que en algunos municipios no existe y, en otros, no es propio para jóvenes); es decir, los jóvenes en esta región no tienen cabida en la gama de necesidades.

**Responsable: Jesús Granada Bautista**

## Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (CODEHUCO)

### 1. Origen y trayectoria

Se funda en abril de 1990 con un grupo de aproximadamente 20 personas todas miembros de comunidades eclesiales de base de la parroquia del municipio de Comalcalco, Tabasco, el Codehuco nace porque existían en nuestro municipio un sinnúmero de violaciones a los derechos humanos al grado de haber muertos, esto provoca el interés de este grupo por formarse y trabajar para promover y defender los derechos humanos, con la finalidad de hacerlos valer y lograr esa vida digna que todos deseamos y la cual creemos se logrará con la participación de la propia gente.

Este grupo recibió capacitaciones y talleres de organismos nacionales (como el centro PRODH) para poder empezar con el mínimo de conocimientos la lucha por los derechos humanos, junto con el Codehuco en el estado surgieron otros organismos que luchaban por los derechos humanos.

### 2. Tipo de proyectos que desarrolla la organización

El CODEHUCO tiene dos programas establecidos con los cuáles ha trabajado, el Programa Jurídico y el Programa de Capacitación y Formación. Las principales estrategias que se impulsan son:

- ❑ A través de la participación y organización de las personas, lograr una articulación estratégica entre los grupos organizados de la sociedad civil.
- ❑ Impulsar un proceso de concientización, capacitación y educación en las personas.
- ❑ Impulsar la defensa de los derechos humanos no solo con el seguimiento de casos, sino con el conocimiento mínimo en lo jurídico para que sean las mismas personas las transformadoras de su realidad.

Actualmente los proyectos que esta desarrollando nuestra institución son:

**Proyecto de formación y capacitación de grupos organizados en comunidades rurales:** se elige trabajar con este proyecto, porque las mismas comunidades nos han dicho que necesitan capacitarse para poder empezar un proceso organizativo que les permita conocer sus derechos humanos y trabajando los puedan hacer valer.

**Proyecto de capacitación municipalista:** la parte de gobierno es en mucho, la encargada de hacer valer los derechos humanos, sin embargo en la realidad no es así, es por eso que consideramos necesario capacitar a líderes de comunidades rurales para que conozcan que es el municipio y todo lo que tiene que ver con él. Esto con la finalidad de crear una sociedad que sepa como trabajar en corresponsabilidad con el gobierno para hacer valer sus derechos humanos, si aprendemos a trabajar en corresponsabilidad con el gobierno municipal, lo haremos con el estatal y federal.

**Proyecto de derechos humanos de los jóvenes:** creemos que los jóvenes pueden descubrir sus capacidades y ser gestores potenciales que se preocupen por el respeto de los derechos humanos, la situación de marginación en la que se encuentran, les hace creer que no pueden participar en las problemáticas sociales que también les afectan a ellos, es por eso que este proyecto se enfoca a hacer un análisis de su realidad que nos lleve a darles información que realmente necesitan.

**Proyecto de asesoría jurídica:** este proyecto surge por la necesidad de dar respuesta a las enormes quejas y/o denuncias que se presentan ante las constantes violaciones a los derechos humanos a través de abusos de autoridad o cualquier otra acción que tiene que ver directamente con un servidor público a nivel municipal o estatal, esto con la finalidad de que la gente sepa que este tipo de servidores públicos, pueden ser denunciados y castigados.

El motivo por el que se han elegido estos proyectos y estrategias es porque creemos que la gente con conocimiento (capacitada y formada) puede emprender un proceso organizativo en el que a través de su trabajo (que lo han hecho toda la vida) y de la propuesta, gestión, presión o exigencia ante los diferentes niveles de gobierno logren realmente impulsar proyectos que les permitan hacer valer sus derechos humanos y lograr una vida digna. En lo cotidiano y en el ámbito jurídico.

### **3. Historia del desarrollo de los proyectos de la organización**

Podemos iniciar diciendo que dentro del CODEHUCO todo el personal que trabaja son jóvenes y de igual forma se recibe la colaboración a través de servicio social o voluntariado de jóvenes de diferentes partes del país, con esto ya empezamos a proyectar la imagen de que el joven puede y tiene las capacidades para desarrollarlas en cualquier ámbito.

Con el afán de impulsar todavía la participación de más jóvenes se trabaja con el proyecto de derechos humanos de los jóvenes. Este proyecto actualmente se está trabajando con adolescentes y jóvenes de comunidades eclesiales de la parroquia de nuestro municipio, en un primer momento se nos hace la invitación con la finalidad de hacer que los jóvenes no solo estén preocupados por la cuestión religiosa, sino que se preocupen por la situación social en la que se encuentran sus comunidades.

Este proyecto tiene como temas principales:

- Conocer los derechos humanos
- Analizar la realidad desde su punto de vista mediante películas, canciones actuales, etc.
- Enlace de actividades y propuestas para trabajar ante esa realidad que descubrimos.

El objetivo es que formando jóvenes en el conocimiento de sus derechos humanos, se logre difundir de tal forma a otros jóvenes para que descubran un espacio donde pueden acudir y unirse para transformar nuestra sociedad.

Nuestra meta es contar con grupo mínimo de jóvenes formados que nos ayuden a llevar este proyecto a nivel municipal.

Los principales resultados es el interés de los jóvenes hacia el proyecto; la participación de jóvenes que no estaban considerados en un primer momento y que posteriormente se agregaron al proyecto; la participación de profesionistas en el proyecto en ponencias.

Algunas de las dificultades es la apatía de los jóvenes y lo difícil de generar en ellos una nueva cultura en la que pueden y deben preocuparse por lo que le rodea. Además del bombardeo de los medios de comunicación que les dicen que solo deben preocuparse por divertirse. La desintegración familiar y todos los problemas que provoca en los jóvenes.

### Etapas de desarrollo de sus programas y proyectos de juventud de la organización

Aspecto a analizar	Contenido de la etapa	
	Etapa 1 De: Septiembre/2003    A: Enero/2004	Etapa 2 De: Febrero/2004    A: Septiembre/2004
Contexto en el que se desarrolla la experiencia	De incertidumbre y experimentación hacia el proyecto que se ha iniciado, sin embargo con expectativas muy buenas por ser un proyecto trabajado por jóvenes para jóvenes.	Como es a futuro se presume un contexto favorable ya que el trabajo se realizará con jóvenes de comunidades eclesiales de base y con las escuelas del municipio.
La estrategia básica adoptada por la organización o institución	Formar formadores. Dar la confianza a los jóvenes para que se sientan en la libertad de poder expresarse y a través de esto hacer el análisis de realidad. Ofrecerles un espacio donde son escuchados. Formarlos para que posteriormente trabajen con otros jóvenes y les den a conocer este espacio.	Trabajar un proyecto de jóvenes con jóvenes. Trabajar con jóvenes formados que ya pasaron por un proceso y que van a trabajar desde su experiencia.
El proyecto propuesto por la organización o institución	Proyecto de dar a conocer los derechos humanos de los jóvenes solo con un grupo de jóvenes.	Proyecto para dar a conocer los derechos de los jóvenes pero a nivel municipal.
Principales definiciones relativas a la estructura interna de la organización o institución	Dos personas directamente encargadas del proyecto	Una persona directamente encargada del proyecto que se coordine con el grupo de jóvenes ya formado.
Las principales alianzas de la organización o institución, para llevar a cabo la estrategia	Alianzas con la parroquia del municipio y profesionistas (abogados, maestros, filósofos)	Escuelas, parroquia del municipio, profesionistas, etc.
Los principales interlocutores del trabajo de la organización o institución	Los encargados del proyecto	La persona encargada del proyecto y el equipo de jóvenes formados, además de los jóvenes a los que llegue el proyecto.
Los resultados alcanzados durante esta etapa	Un grupo que aunque pequeño, sólido en su interés por este proyecto y por continuarlo.	La mayoría de los jóvenes del municipio.

La posición política de la organización o institución ante sus aliados e interlocutores	De imparcialidad y con presencia a nivel municipal.	De imparcialidad y con presencia a nivel municipal
El lugar de las y los jóvenes en el proyecto o estrategia de la organización o institución	Hablando del proyecto de jóvenes ocupan el primer lugar pues va dirigido a ellos.	Ocuparán el primer lugar en este proyecto.

## **4. Interpretación de la experiencia**

### **4.1 Momento actual de la organización**

Nuestra institución se encuentra en el principio, ya que apenas estamos entrando en el trabajo con jóvenes y se podría decir que estamos entrando a la parte de diagnóstico en el ámbito municipal, ya que lo que estamos haciendo actualmente con los jóvenes que estamos trabajando es empezar ese diagnóstico ( a través del análisis que estamos realizando) para posteriormente realizar una planeación a detalle de proyectos juveniles.

### **4.2 Rasgos distintivos de la estrategia de trabajo**

- Partir de su realidad trabajando con lo que a ellos les llama la atención, películas, revistas, canciones, etc.
- Brindarles confianza para que sientan el proyecto y la organización como parte de ellos.
- El hecho de que sean jóvenes los que trabajan en la organización.

### **4.3 Lugar de las y los jóvenes en la estrategia**

Es un trabajo vital y necesario (sobre todo en nuestro municipio que en algún momento alcanzo el primer lugar nacional de suicidios juveniles).Para poder llevar a cabo la estrategia es indispensable la participación de los jóvenes como punta los principales actores, con sus experiencias.

### **4.4 Papel de las alianzas y vínculos de colaboración**

En lo poco que llevamos las alianzas nos han servido primero para iniciar el proyecto sin recursos(hablando de la parroquia) y segundo para demostrar que más jóvenes se pueden involucrar en esto, que más jóvenes están interesados(hablando de los profesionistas).

### **4.5 Principales resultados y dificultades**

Un grupo pequeño pero sólido en el interés de ampliar el proyecto a nivel municipal.

Dificultades: apatía del joven, desinterés, cultura del joven por no preocuparse por nada, bombardeo de los medios de comunicación para que los jóvenes solo se preocupen por divertirse.

### **4.6 Logros que se esperan en el mediano y largo plazo**

Que a través del conocimiento de sus derechos humanos, los jóvenes descubran que tienen capacidades para desarrollarlas en cualquier ámbito (político, económico, social cultural, etc) y de ésta manera ser personas transformadoras de su realidad al hacer valer sus derechos humanos.

## **5. Prospectiva**

### **5.1 Perfil de las estrategias y proyectos de juventud**

- Proyectos diseñados desde la problemática de los jóvenes y por jóvenes.
- Proyectos responsables con apertura para los jóvenes trabajado con jóvenes.

### **5.2 Resultados en beneficio de las y los jóvenes**

Que los jóvenes sean capaces de involucrarse en la problemática social para que aporten ideas y trabajo que permita cambiar su realidad en la búsqueda de una vida digna.

### **5.3 Principales fortalezas**

- Institución formada por jóvenes.
- Presencia a nivel municipal.
- Imagen de imparcialidad hacia la sociedad.
- Infraestructura mínima a la que pueden llegar los jóvenes.

### **5.4 Dificultades internas y externas que se prevén**

- Poco personal.

- ❑ Poco recursos económicos, o recursos económicos no garantizados.
- ❑ Apatía de los jóvenes.

### **5.5 Pertinencia de las estrategias y proyectos de la organización**

Porque de esta forma se aumenta la posibilidad de que los jóvenes descubran sus capacidades y las pongan al servicio de la sociedad. Logrando de esta manera que los jóvenes se involucren más y exista la posibilidad real de que se diseñen políticas públicas que los tomen en cuenta y los beneficie, tanto en su vida personal como en la comunitaria.

## **Fundación Mexicana de Reintegración Social REINTEGRA A.C.**

### **1. Orígenes y trayectoria de la organización**

La Fundación Mexicana de Reintegración social fue fundada el 23 de marzo de 1983 a iniciativa del señor Pedro Robert Teissier y un grupo de amigos.

En sus orígenes se dio a la tarea de apoyar a personas adultas de bajos recursos económicos, que siendo víctimas de la injusticia en algunas de sus formas se encontraban privados de su libertad en prisión. Donde, previo estudio de cada caso, se brindaba defensa gratuita y fianzas.

Bajo la consideración de no solo liberar a las personas, sino prevenir la reincidencia y promover la reintegración. Son definidas su filosofía, metodología, objetivos y metas. Se integra un equipo interdisciplinario y se comienza profundizar sobre el tema de la delincuencia.

Un dato importante que Reintegra fue detectando en su experiencia por los reclusorios del Distrito Federal, fue el que muchos de los internos informaban de su paso previo por el Consejo de Menores cuando fueron adolescentes o jóvenes.

Es por ello que diez años después (1993), al modificarse la Ley de Menores Infractores, la Fundación decide abrir la división de atención a Menores.

La Fundación a 20 años de su inicio y a 10 de trabajo directo con menores infractores y sus familias:

Tiene como misión, *buscar un orden social más justo, reconociendo la dignidad de todas las personas, así como la vida en libertad.*

*Por esta razón su objetivo es contribuir con la justicia y la promoción de las personas a través de prevenir la delincuencia y procurar la reintegración social de aquellos que se presume han cometido conductas tipificadas en las leyes penales.*

No tenemos fines políticos, religiosos ni lucrativos y contamos con el reconocimiento por parte de la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores (DGPT) para brindar la defensa legal, el tratamiento externo y coadyuvar en el tratamiento interno.

### **2. Tipo de proyectos que desarrolla la organización**

#### **MODELOS DE INTERVENCIÓN DE REINTEGRA**

##### **REINTEGRACIÓN SOCIAL**

“El verbo reintegrar nos introduce a la acción de restituir, de devolver, de reincorporarse a la colectividad siendo parte de un todo. Aunque el concepto nos refiere a un elemento que ha perdido su lugar y función en el cuerpo social, manifestando un comportamiento disfuncional, conflicto en sus relaciones interpersonales y trasgrediendo las normas, no se puede entender tal situación sin considerar las contradicciones propias del sistema social que expulsa o desintegra a sus miembros, generando en su seno la delincuencia.

- ❑ El contexto social es el que genera las condiciones para que los sujetos asimilen pautas de comportamiento antisociales.
- ❑ Las causas de la delincuencia se encuentran en los diversos ambientes donde transcurre la vida cotidiana de las personas, como la familia, la comunidad, la escuela.
- ❑ Las carencias en el desarrollo social del sujeto, también se convierten en causas del desajuste, tal como puede ser la dificultad de obtener empleo, la falta de recreación, de cultura, etc.
- ❑ La intervención se dirige a modificar tanto las condiciones sociales e institucionales, así como los hábitos y carencias conductuales del sujeto”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Castellanos Francisco. op. cit. pp. 85-86

“En este sentido reintegrar se traduce en una intervención múltiple, de la cual se esperan resultados muy concretos: personas que habiendo transgredido las normas de convivencia, logren asumir un modo de vida armónica y productiva en la comunidad”<sup>2</sup>.

“Reintegrar a los menores que cometen ilícitos es en sí misma, una estrategia, un conjunto de acciones de tipo interdisciplinario, que no son propias de una ciencia o disciplina. En ella convergen distintos campos del saber humano”<sup>3</sup>.

## PREVENCIÓN

En Reintegra partimos de los siguientes supuestos y modelos:

“Prevenir significa realizar acciones o sistema de acciones; es decir, estrategias, que tienen por objetivo evitar o impedir un evento, percibido o definido como inaceptable o, por lo menos contener o reducir los daños derivados del evento”. Donde “si se quiere ser eficaz, se debe devolver capacidad y competencia a la gente, capacitándola a fin de que pueda utilizar lo mejor posible sus recursos.”<sup>4</sup>

La prevención es importante porque puede romper un ciclo intergeneracional de violencia, adicciones y conductas infractoras. Provee de un excelente foro para educar a los padres, proporciona información a la comunidad y la involucra en la búsqueda de soluciones.<sup>5</sup>

La prevención constituye una acción que nos permite detener la carrera delictiva de un posible criminal adulto. Ya que como lo menciona Marchiori (1989) la prevención del crimen debe comenzar por el descubrimiento temprano de las tendencias agresivas o antisociales de los jóvenes.<sup>6</sup>

- **Modelo psicossocial:** Identifica la conducta como una desviación que satisface alguna necesidad del individuo, se plantea como un problema psicológico.<sup>7</sup>
- **Modelo sociocultural:** Centra su atención sobre el ambiente, la conducta resultado de un problema social, las medidas preventivas están encaminadas a modificar las instituciones, a transformar la vida para que sea más satisfactoria.<sup>8</sup>

Este último sustentado en la tendencia de los últimos años, la cual reconoce que la intervención terapéutica en el ámbito individual e incluso familiar, no ha sido suficiente, debido a que la dinámica del contexto permanece sin modificarse y es más fuerte que los individuos.

## EL TRATAMIENTO

De los diversos enfoques para comprender el fenómeno de la delincuencia o infracción, se derivan los planteamientos respectivos al proceso de cambio y atención. Posteriores a la conducta ilícita y al procedimiento jurídico, denominados como tratamientos. Aunque frecuentemente ciertos términos se utilizan indistintamente, es importante diferenciar conceptualmente entre las diversas teorías, a fin de que la intervención corresponda a la explicación que se ha hecho de la realidad.”<sup>9</sup>

---

<sup>2</sup> Idem.

<sup>3</sup> Castellanos Francisco. op. cit. pp. 202

<sup>4</sup> Milanese, Efem, Roberto Merlo y Juan Machin. *Redes que previenen*, t. I, Instituto Mexicano de la Juventud-SEP. México, 2000. pp. 71,94

<sup>5</sup> Fundación Mexicana de Reintegración Social “Reintegra A.C”. Una Mirada la Colonia Guerrero, prevención de niños en situación de riesgo. Ed. Porrúa. Mex. D.F. 2002. Pp. 67.

<sup>6</sup> Castellanos Francisco. op. cit. pp. 201

<sup>7</sup> *Επάλυαχι ἰν Χυαλιτατιῶα δε Αχχιονεσ εν Ατενχι ἰν Πρεῶεντιῶα ψ Χυρατιῶα*. Χονσεφο Ναχιοναλ χοντρα λαοσ Αδιχχιονεσ. Ξεχρεταρῆα δε Σαλυδ. Χεντροσ δε Ιντεγραχι ἰν θυῶενιλ, Μῆξιχο, 1989.

<sup>8</sup> Ιδεμ.

<sup>9</sup> Χαστελλανοσ Φρανχισχο. οπ. χιτ. Ππ. 80

CAUSAS DE LA CONDUCTA	INFRACCION E INTERVENCION	OBJETIVOS DE LA ACCION INSTITUCIONAL
<p><b>MULTIFACTORIALES</b></p> <p><b>DIMENSIONES</b></p> <p>PERSONAL FAMILIAR ESCOLAR Y FORMACION TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL Y CULTURAL</p> <p><b>ETAPAS</b> INFANCIA ADOLESCENCIA. JUVENTUD.</p>	<p><b>TRATAMIENTO</b></p> <p><b>INTERVENCIÓN</b></p> <p><b>INTERDISCIPLINARIA</b> (PISCOLOGIA, T.S, SOCIOLOGÍA, JURIDICA, MEDICA)</p> <p><b>MULTIDIMENSIONAL</b> PERSONAL FAMILIAR ESCOLAR Y FORMACION TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL Y CULTURAL</p> <p><b>ESTRATEGIAS</b> PROGRAMAS PROYECTOS SUBPROYECTOS</p>	<p><b>PREVENCION</b></p> <p><b>CONDUCTA INFRACTORA</b> <b>REINCIDENCIA</b></p> <p><b>REINTEGRACION SOCIAL</b></p>

### POBLACION ATENDIDA

- Adolescentes de 11 a 18 años de edad que han cometido infracciones y se encuentran en proceso legal
- Padres de familia o responsables legales de los menores
- Familiares directos de los menores que solicitan los servicios de Reintegra
- Jóvenes y adultos, principalmente pertenecientes a grupos étnicos y de bajos recursos económicos involucrados en delitos no graves
- Niños, adolescentes, jóvenes y adultos, residentes del Centro Histórico (Colonia Guerrero, Barrios: Lagunilla y Soledad)

### PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA POBLACION ATENDIDA EN REINTEGRA

<b>MENORES</b> (97% varones / 3% mujeres)	<b>FAMILIA</b> (10 % pareja/ 90% mujeres)
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Escolaridad: el mayor porcentaje cuenta con primaria completa y secundaria inconclusa.</li> <li><input type="checkbox"/> Bajo control de impulsos</li> <li><input type="checkbox"/> Baja tolerancia a la frustración</li> <li><input type="checkbox"/> Agresividad</li> <li><input type="checkbox"/> Baja autoestima (sobrevalorada)</li> <li><input type="checkbox"/> Carencia de afecto</li> <li><input type="checkbox"/> Consumo de sustancias tóxicas</li> <li><input type="checkbox"/> Empleos eventuales</li> <li><input type="checkbox"/> Estado Civil: principalmente solteros, seguidos por uniones libres motivadas por embarazos no planeados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Nivel socioeconómico bajo</li> <li><input type="checkbox"/> Bajo nivel sociocultural</li> <li><input type="checkbox"/> Desintegración familiar</li> <li><input type="checkbox"/> Manejo inadecuado de las siguientes áreas:</li> <li><input type="checkbox"/> Comunicación, supervisión, control, autoridad, orden, apoyo, afecto negativo y recursos</li> <li><input type="checkbox"/> Consumo de sustancias tóxicas</li> <li><input type="checkbox"/> Conductas delictivas en algunos casos.</li> <li><input type="checkbox"/> Bajo nivel de estudios</li> </ul>

### 3. Desarrollo de los programas, proyectos y subproyectos de la organización

#### PROGRAMA DE PROCEDIMIENTO

Procedimiento junto con tratamiento son los dos programas con los que la fundación comienza a trabajar en 1993.

##### Objetivo general

Apoyar en forma integral jurídica, psicológica y socialmente a menores que tengan disposición para un proceso de cambio coadyuvando a evitar la reincidencia.

##### Ubicación geográfica

Amores # 32. Colonia Del Valle. Delegación Benito Juárez. C.P. 03100. México DF.

##### Población atendida

Menores infractores y sus familias que se encuentran en un procedimiento jurídico

#### a) Proyecto de Trabajo Social:

##### Objetivo general

Brindar apoyo integral a la familia del menor que esta en un proceso jurídico, se encuentre en situaciones de riesgo o bien manifiesta conductas disociales, mediante asesorías y orientación individual, familiar y grupal; con la finalidad de generar un proceso de cambio en la dinámica familiar identificando las causas que originan la conducta del menor.

Estrategias anuales	Metas cuantitativas	Resultados promedio
Promoción y difusión de los servicios de la Fundación en el Centro de Diagnostico para Varones	24.	53
Primeros contactos con menores en el Centro de Diagnostico para Varones.	486	486
Captación de casos	480	520
Orientación y asesoría a Familias	200	250

#### b) Proyecto de Psicología:

##### Objetivo general

Realizar un diagnóstico inicial acerca de las principales causas individuales que llevaron al menor a cometer una conducta infractora e intervenir de manera breve y de emergencia, ante situaciones de crisis generada por la pérdida de la libertad.

Estrategias anuales	Metas cuantitativas	Resultados promedio
Entrevistas de diagnóstico psicológico a menores	336	336
Entrevistas de seguimiento con los menores	336	336
Intervención con menores en crisis generada por la pérdida de la libertad	336	336

#### c) Proyecto Jurídico:

##### Objetivo general:

Defender a menores que se encuentran sujetos a un proceso legal, acusados de cometer una conducta infractora, buscando la aplicación exacta del derecho y la justicia, para lograr los beneficios que la ley les otorga.

Estrategias anuales	Metas cuantitativas	Resultados promedio
Defensa de menores infractores	240	240
Visitas a menor a menores infractores en el Centro de Diagnóstico para Varones	720 (3 por menor aceptado)	760

ESTRATEGIAS ANUALES CONJUNTAS DE LOS PROYECTOS DE	Metas	Resultados
---	-------	------------

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>cuantitativas</b>	<b>promedio</b>
Juntas de aceptación de casos que cumplen con los requisitos de la institución	45	45
Sesiones grupales de orientación familiar	45	45

## **PROGRAMA: TRATAMIENTO**

**Inicia en 1993**

### **Objetivo general:**

Brindar apoyo interdisciplinario a menores entre 11 y 18 años que han tenido conflicto con la ley

### **a) Proyecto de Tratamiento Externo**

#### **Objetivo**

Prevenir la reincidencia de la conducta infractora y promover la reintegración social a través del apoyo interdisciplinario, individual y grupal a menores y sus padres, como una alternativa a la privación de la libertad.

#### **Ubicación geográfica:**

Amores # 32. Colonia Del Valle. Delegación Benito Juárez. C.P. 03100. México DF.

#### **Población atendida:**

Menores infractores y sus familias, bajo una medida de tratamiento externo

#### **a.1 Subproyecto de Desarrollo Humano**

Inicia en 1993, con el área denominada Centro de Orientación Familiar (COFAM), la cual dirigía el Programa de Desarrollo Humano y un subgrupo de adicciones. En 1997 COFAM se conforma como subproyecto de desarrollo humano

#### **Objetivo:**

Fomentar un proceso de dignificación de la persona a través de fortalecer su autoconocimiento, autoconfianza, autoresponsabilidad, para un mejor desarrollo personal y social, que integre valores encaminados al respeto de normas de convivencia, tanto familiares como sociales, para prevenir la reincidencia y promover la reintegración social.

<b>Estrategias anuales</b>	<b>Metas cuantitativas</b>	<b>Resultados promedio</b>
Tratamiento a menores a sus padres o responsables legales	35 menores 40 padres	35 menores 50 padres
Entrevistas de recepción a familias (menores, padres o responsables legales).	35	40
Programas modulares de desarrollo humano con 8 ejes temáticos a menores	2	2
Programas modulares de desarrollo humano con 8 ejes temáticos a padres de familia	2	2
Sesiones conjuntas de menores, padres o responsables legales.	16	16
Evaluaciones a menores, padres o responsables legales.	70 (2 por familia)	80 a familias.
Entrevistas de seguimiento a familias (menores, padres o responsables legales).	50	50

#### **a.2 Subproyecto atención a las adicciones**

Como se menciona anteriormente, en un inicio (1993) era un subgrupo de desarrollo humano, basado en el programa de Alcohólicos Anónimos. En 1997 se comienza a conformar como un subproyecto donde los tiempos y espacios se estructuran como un programa *ambulatorio basado en la metodología de comunidad terapéutica*.

#### **Objetivo**

Contribuir a la reintegración psicosocial del menor que presenta conductas infractoras y consumo de sustancias psicoactivas, mediante un programa de intervención múltiple, en modalidad ambulatoria, que favorezca el desarrollo individual, social, productivo y afectivo, para prevenir la reincidencia, promover la reintegración social y disminuir el consumo de sustancias.

<b>Estrategias anuales</b>	<b>Metas</b>	<b>Resultados</b>
----------------------------	--------------	-------------------

	<b>cuantitativas</b>	<b>promedio</b>
Tratamiento a menores a sus padres o responsables legales	30 menores 35 padres	35 menores 35 padres
Entrevistas de recepción a familias (menores, padres o responsables legales).	30 familias	30 familias
Programas ambulatorios a menores	2	2
Programas familiar	2	2
Programa de proyecto de vida a menores.	2	2
Evaluaciones a menores, padres o responsables legales.	60 (2 por familia)	70 (2 por familia).
Entrevistas de seguimiento a familias (menores, padres o responsables legales).	60	65

### **a.3 Subproyecto de psicoterapia**

Este subproyecto dio inicio en el año de 1998 con el nombre de *clínica del adolescente y la familia*, bajo la idea de brindar atención psicoterapéutica gratuita y de calidad, para lo cual se contacto con prestigiosos institutos que trabajan bajo un enfoque humanista y sistémico, con la intención de obtener resultados a corto y mediano plazo en el 1999 queda conformado como subproyecto de psicoterapia

#### **Objetivo:**

Proporcionar a la población atendida, psicoterapia breve, individual, familiar y de pareja, con la finalidad de enfrentar de forma más funcional situaciones generadoras de conflicto a través de la potencialización de sus recursos.

<b>Estrategias anuales</b>	<b>Metas cuantitativas</b>	<b>Resultados promedio</b>
Entrevistas de recepción a menores, y padres o responsables legales.	15 menores 15 padres	15 menores 20 padres
Atención psicoterapéutica a menores y adultos de los distintos programas.	60 menores (505 sesiones) 85 adultos (585 sesiones)	60 menores (520 sesiones) 85 adultos (600)
Evaluaciones a menores, padres o responsables legales	45 informes	50 informes
Relaciones interinstitucionales con institutos de psicoterapia	9	9
Cursos de inducción a psicoterapeutas.	2	2
Reuniones de trabajo con psicoterapeutas.	3	3

<b>ESTRATEGIAS ANUALES CONJUNTAS DE LOS SUBPROYECTOS DE TRATAMIENTO EXTERNO</b>	<b>Metas cuantitativas</b>	<b>Resultados promedio</b>
Programa de Educación para adultos (INEA)	20 menores 15 padres	20 menores 15 padres
Actividades culturales, deportivas y recreativas	5 culturales 5 deportivas 5 recreativas	6 culturales 7 deportivas 7 recreativas
Campamentos.	1	1
Ceremonias de conclusión de tratamiento	4	4
Celebración de días festivos	6	6

### **b) Proyecto de Tratamiento Interno**

Este proyecto da inicio en 1999, con la intención de dar seguimiento a los menores a quienes se le brindo la defensa legal y quedaron bajo una medida de Tratamiento interno.

En una primera fase, las principales estrategias consistieron en el reconocimiento del contexto (C.T.V) y la adecuación del programa de desarrollo humano a las condiciones en los que se desenvuelven los menores bajo una situación de pérdida de la libertad.

En una segunda fase se profundizo en el conocimiento del contexto, se refuerzo el programa de desarrolló humano con el de recreación y cultura, se sistematizaron algunos módulos del programa de desarrollo humano y un curso de intervención con menores privados de su libertad.

#### **Ubicación geográfica:**

Av. San Fernando # 1. Delegación Tlalpan. México DF.

#### **Población atendida:**

Menores infractores bajo una medida de Tratamiento Interno en el Centro de Tratamiento para Varones (C.T.V) y sus familias

**Objetivo:**

Apoyar en forma integral e interdisciplinaria (jurídica, psicológica y social) a los menores que se encuentran sujetos a tratamiento de forma interna, para que asimilen el mismo en el menor tiempo posible y obtener su libertad o una modificación de este.

Estrategias anuales	Metas cuantitativas	Resultados promedio
Menores atendidos en el proyecto	60	60
Padres de familia atendidos en el proyecto	60	60
Selección y diagnóstico de menores	60	60
Programas modulares de desarrollo humano a menores	2	2
Programas de recreación y cultura a menores	2	2
Taller de arte – terapia	2	2
Grupos de reflexión para padres de familia	2	2
Celebración de días festivos	5	5

**PROGRAMA: PREVENCIÓN COMUNITARIA**

En 1996, la reflexión apuntaba hacia trabajar sobre las causas del comportamiento infractor mediante acciones preventivas. Si existen factores relacionados con la conducta delictiva desde la infancia, es importante dirigir a ella la prevención y a su vez a los adultos que se relacionan cotidianamente con ellos: padres de familia, maestros, líderes de la comunidad, etcétera.

**Objetivo**

Prevenir que niños y jóvenes se encuentren en situación de calle, sean farmacodependientes o cometan conductas infractoras, promoviendo el fortalecimiento de individuos y redes sociales para el manejo de situaciones de riesgo.

**Ubicación geográfica:**

Centro Histórico de la Ciudad de México. (Colonia Guerrero y barrios de la lagunilla y Soledad)

**Población atendida:**

Niños, adolescentes, jóvenes y adultos

**a) Proyecto: Colonia Guerrero**

Este proyecto surge en 1997 mediante el Programa de Atención a los Niños de la Calle, financiado por la Unión Europea.

En su fase inicial el proyecto contempla un diagnóstico de la situación de los niños en la colonia, la sistematización de un programa de desarrollo humano adecuado a las circunstancias de la colonia, la capacitación de promotores comunitarios, el trabajo interinstitucional y la celebración de días festivos con contenidos temáticos.

En una segunda etapa se cuenta ya con datos del diagnóstico que derivan en su publicación con el nombre de Una Mirada a la Colonia Guerrero, Prevención con Niños en Situación de Riesgo(editorial Porrúa), se consolida la presencia del proyecto en la colonia, al igual que las relaciones interinstitucionales, el programa de desarrollo humano se imparte en diversas escuelas de la zona, se inicia el trabajo con profesores de escuelas, la celebración de días festivos con contenidos temáticos se lleva a cabo en lugares públicos a través del grupo de teatro infantil “Los Guerreros”, se consolida la figura del promotor comunitario y se comienza la sistematización de talleres como el de Dale forma y color a tus emociones.

**Ubicación geográfica:**

Colonia Guerrero

**Población atendida:**

Niños, adolescentes, jóvenes y adultos

**Objetivo:**

Evitar que niños en situación de riesgo abandonen sus hogares y se conviertan en niños de calle o infractores.

Estrategias anuales	Metas cuantitativas	Resultados promedio
<b>Investigación participativa</b>	Permanente	
<b>Formación de promotores comunitarios</b>		
Talleres Capacitación a promotores	1	1
<b>Talleres de Desarrollo Humano</b>		
Talleres con temas preventivos en escuelas primarias	8	8
Talleres con temas preventivos en escuelas secundarias	8	8
Taller dale color y forma a tus emociones	1	1
Talleres de orientación para madres y padres.	2	2
Taller de prevención de la violencia para padres	1	1
<b>Detección de menores en situación de riesgo y orientación psicosocial</b>		
Detección de Menores en situación de riesgo	30	30
Orientación psicológica a menores y familiares	100 menores o familiares	100 menores o familiares
<b>Fortalecimiento de la red social local</b>		
Reuniones de trabajo y seguimiento con instituciones de la colonia	2	2
<b>Promoción de la cultura mediante la celebración de días festivos con contenidos temáticos</b>	4 eventos	4 eventos
<b>Acciones de prevención escolar, artística y recreativa.</b>		
Talleres de aprendizaje	2	2
Talleres de teatro	2	2
Libro club	Permanente	
Lectura en voz alta en el libro club	5	5
Talleres de dinosaurios – hablemos claramente	2	2
Talleres de manualidades	2	2

#### b) Proyecto: Barrio de la Lagunilla

Como parte del proyecto global de reconstrucción del Centro Histórico de la Ciudad de México, entre autoridades federales locales, iniciativa privada y sociedad civil, la Fundación TELMEX propone en 2001 a nuestra Institución la posibilidad de extender su programa de prevención en dicha zona. Como resultado, en octubre de este mismo año comienza a operar **el proyecto de prevención en el Barrio de La Lagunilla**, el cual queda inscrito al programa de reconstrucción de la vida comunitaria en el centro histórico.

#### Ubicación geográfica:

Barrio de la Lagunilla

#### Población atendida:

Niños, adolescentes, jóvenes y adultos

#### Objetivo

Prevenir que niños y jóvenes se encuentren en situación de calle, sean farmacodependientes o cometan conductas infractoras, promoviendo el fortalecimiento de individuos y redes sociales para el manejo de situaciones de riesgo, en el barrio de la lagunilla.

Estrategias anuales	Metas cuantitativas	Resultados promedio
<b>Investigación participativa</b>	Permanente	
Diagnostico de la comunidad (red social, potenciales minorías activas, temas generadores, frases estereotipadas y recursivas, representaciones, conflictos, historia oral).	1	1
<b>Formación de promotores comunitarios</b>		
Curso de inducción	1	1
Talleres de capacitación a promotores	1	1
<b>Talleres de Desarrollo Humano</b>		
Talleres a grupo de señoras del Centro Comunitario Lagunilla	1	1
Talleres de desarrollo humano	2	2
<b>Detección de menores en situación de riesgo y orientación psicosocial</b>		
Taller de capacitación sobre detección de menores en situación de riesgo	1	1
<b>Fortalecimiento de la red social local</b>		
Reuniones de trabajo y seguimiento con instituciones de la colonia	2	2

<b>Promoción de la cultura mediante la celebración de días festivos con contenidos temáticos</b>	3 eventos	3 eventos
<b>Acciones de prevención escolar, artística y recreativa.</b>	5	5

### **c) Proyecto: Barrio de la Soledad**

Es importante mencionar que el nombre de este proyecto nacido en el 2002 (Barrio de la Soledad para nuestra estructura) *es el de Cooperación interregional para establecer un marco común de respuestas al uso de drogas y a sus consecuencias en América Latina y el Caribe*, el cual es una experiencia piloto, llevada a cabo inter-institucionalmente por parte de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, Hogar Integral de la Juventud, Espacios de Desarrollo Integral A.C, Centro de Formación C.A.F.A.C. Cáritas Arquidiócesis de México I.A.P. y Reintegra A.C. en base a un tratamiento no institucionalizado en farmacodependencia con una base comunitaria

#### **Ubicación geográfica**

Barrio de la Soledad

#### **Población atendida**

Abusadores y dependientes de sustancias psicoactivas

#### **Objetivos**

Establecer una cooperación interregional con un marco común de respuesta al uso de drogas y a sus dolorosas consecuencias en América Latina y el Caribe.

Producir estímulos y propuestas de tratamiento con base comunitaria para el desarrollo de políticas locales y regionales de intervención en el campo de las drogas.

#### **Actividades:**

- Formación de una unidad organizativa.
- Identificación de los actores (ONGS) claves en el nivel nacional e internacional
- Identificación de los lugares de los proyectos
- Definición de los acuerdos con ONGS locales
- Establecimiento de las modalidades financieras de reporte y control
- Construcción de una comunicación electrónica entre los actores del proyecto
- Construcción de un sitio WEB relacionado con el proyecto
- Entrenamiento recurrente de los recursos humanos de las ONGS locales
- Desarrollo de los materiales de trabajo de las ONGS
- Workshop regionales
- Monitoreo de la implementación del proyecto.
- Definición del protocolo de la experimentación
- Inducción y capacitación a los equipos de trabajo
- Inicio del trabajo de calle y de comunidad por medio de acciones de diagnóstico y de red.
- Construcción de la red de recursos locales (médicos, psicólogos, abogados, etc.) y de instituciones necesarias al proyecto.
- Búsqueda de la estructura para el drop in center, equipamiento, difusión de la iniciativa y apertura.
- Apertura del drop in y funcionamiento normal.
- Case management (manejo de rehabilitación en la comunidad local en programas de bajo umbral
- Evaluación y control del programa (análisis de los datos arrojados por los diferentes instrumentos de registro y síntesis informativa).

### **PROGRAMA DE FIANZAS**

Este programa surge en 1998 cuando la Fundación Telmex decide unir sus esfuerzos junto con Reintegra para brindar apoyo a través de fianzas a nivel nacional a jóvenes y adultos, de escasos recursos económicos (principalmente de grupos étnicos), que acusados de cometer un delito no grave, se encuentran privados de su libertad.

**Ubicación geográfica:**

Amores # 32. Colonia Del Valle. Delegación Benito Juárez. C.P. 03100. México DF.

**Población atendida:**

Jóvenes y adultos

**Objetivo**

Apoyar a personas de escasos recursos económico, que acusados de haber cometido un ilícito, se encuentran privados de su libertad en los distintos centros penitenciarios del país, y que aun teniendo el derecho a la libertad, ya sea mediante el pago de la fianza o garantizando la reparación del daño, no pueden acceder a ella por no contar con los recursos necesarios.

Estrategias anuales	Metas cuantitativas	Resultados promedio
Personas apoyadas	4,500	4,500
Fianzas otorgadas	7,000	7,000
Cancelación de fianzas (recuperación del monto afianzado)	6,950	6,950

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Este proyecto nace en 2001 con la intención de coordinarse con los diferentes programas, proyectos y subproyectos en la investigación y sistematización de la experiencia institucional y brindar a través de un centro de documentación, información especializada y organizada. Con ello se pretende ampliar el conocimiento en materia de prevención e intervención de la conducta infractora y la reintegración social.

**OBJETIVO.**

Ampliar el conocimiento en materia de menores infractores a través de la creación de un centro de documentación, la investigación y la sistematización de la experiencia de la Fundación.

Estrategias anuales	Metas cuantitativas	Resultados promedio
<b>Centro de documentación</b>		
Compra mínima de materiales	5,000 \$.	6,000 \$
Actualización de las listas, folio y sello de materiales.	70 materiales aprox.	70 materiales aprox.
Investigaciones sobre menores infractores.	1	1
<b>Sistematización de materiales de los diversos programas y la de experiencia de intervención de la Fundación.</b>	3	3

**4. Interpretación de la experiencia****RESULTADOS CUALITATIVOS DE REINTEGRA**

Se contribuye socialmente para atacar el fenómeno de los menores infractores, ya que se abren causas ante la búsqueda de alternativas de prevención y tratamiento.

Se ha logrado incidir de manera activa en política pública a nivel legislativo y en propuestas de leyes en lo referente a la población con la que trabajamos

Se hay logrado en nuestra propuesta de trabajo privilegiar las medidas de tratamiento alternativas a la privación de la libertad, en la cual se establece una estrategia de intervención múltiple que considera tanto los aspectos individuales, como familiares y sociales que están detrás del comportamiento infractor, en una lógica de promoción de la persona y en el contexto de los derechos del menor, pues se busca su mayor bien. Lo anterior se entiende bajo el principio de educar y promover su desarrollo, eliminando la intervención castigadora y correccional.

*Brindar una defensa digna y gratuita*, donde se analiza la gravedad de la infracción para poder explicar menores y sus familias la realidad de su situación jurídica, sin crear falsas expectativas.

*Promover la búsqueda de alternativas* a través de la expresión de los sentimientos, emociones, ideas y dificultades que permiten a los menores un desenvolvimiento acorde a las normas sociales y evite conflictos en su interacción.

*Evitar que se genere en los menores y sus familias una mayor agresividad y rencor*, ante la situación que atraviesan, generando en cambio un proceso de responsabilidad ante su problemática.

A través del **contacto estrecho y sin prejuicios** se ha logrado que la participación y el aprovechamiento sean motivados por un deseo de cambio y no por una obligación legal o castigo.

A través de los diversos programas de Desarrollo Humano se ha logrado que la población trabaje y reflexione vivencialmente en torno a la *violencia intrafamiliar, el género, la comunicación, la autoestima, la sexualidad, las adicciones y el entorno social*, fomentando nuevas formas de vida y relación.

- ❑ **Disminución significativa o abandono del consumo de sustancias psicoactivas** a través del programa de adicciones.
- ❑ **Facilitar la toma de conciencia y el reconocimiento de los recursos propios** para el establecimiento de un nuevo proyecto de vida a través del programa de psicoterapia.
- ❑ **Ofrecer un espacio alternativo** que permita a los menores que llevan a cabo su tratamiento de manera interna obtener lo más pronto posible su liberación.
- ❑ **Consolidación de tres proyectos de prevención comunitaria en el Centro Histórico de la ciudad de México donde** se impacta significativamente a través de dinamizar la red más inmediata donde transcurre la vida de los niños, adolescentes y jóvenes en su contexto cotidiano, basados en el planteamiento que señala la importancia de la participación de estos en su comunidad a fin de crear vínculos de reconocimiento y solidaridad rompiendo con el egocentrismo propio de las grandes ciudades. Así como la participación de todos los integrantes de la comunidad para reducir o eliminar los aspectos que marginan a los niños, adolescentes y jóvenes y que genera un ambiente criminógeno.

A través del proyecto de investigación se ha trabajado En las causas de la conducta infractora, la prevención de la reincidencia y la reintegración social, además de la sistematización de materiales y la experiencia de la Fundación a partir de distintas disciplinas como la sociología, la antropología, la psicología, el derecho, etc. donde se incorporan elementos que conforman la construcción de lo juvenil. Es decir, eliminando prejuicios y etiquetaciones que señalan a la juventud como sinónimo de desviación.

Disminución significativa de la reincidencia en los primoinfractores que atendemos.

**SISTEMATIZADOR: SERGIO GUZMÁN FRIAS.  
AGOSTO - SEPTIEMBRE DEL 2003**